



ATENTA NOTA INFORMATIVA 23 de diciembre 2020

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
Presente

Estimada Dra. Sheinbaum Pardo

La industria restaurantera lamenta y ve con profunda preocupación el nuevo cierre de actividades del sector en el Valle de México, lo cual, como lo hemos hecho público, está provocando una crisis irreversible, impactando la economía de miles de familias.

Adicionalmente, estos días hemos observado con frustración que tianguis, mercados públicos y venta de comida informal, operan con normalidad y sin atender medidas sanitarias. Además de la competencia desleal, representan un foco de contagio importante. Si este tipo de ambulante no se controla, el número de contagios no reducirá y el cierre podría extenderse más allá del 10 de enero.

Adjunto le enviamos evidencia de la operación de este tipo de comercio. A lo largo de estos días y como apoyo al trabajo que hacen, le estaremos enviando al Secretario de Gobierno ubicaciones de estos lugares.

Ante la imposibilidad de prohibir y controlar esas actividades ilegales en la vía pública, solicitamos nos permitan reactivar la operación de los restaurantes y ser considerados actividad esencial, no solo por el número de empleos que genera la industria sino la cadena de producción que hay detrás de ella y que se ve afectada cuando los proveedores no pueden vender sus productos.

Los restaurantes son aliados de las autoridades pues presentan una oferta responsable, tanto para la gente que tiene que salir a trabajar como aquella que quiere cuidarse y no asistir a reuniones masivas. Como los propios gobiernos lo han reconocido, nuestros establecimientos no son fuente de contagio, sí lo son las fiestas privadas y el comercio informal.

Por otro lado, como se lo hemos manifestado en varias oportunidades, desde el inicio de la pandemia, los restaurantes invirtieron y establecieron estrictas medidas sanitarias para que nuestros clientes y colaboradores estuvieran seguros. Hoy, sin embargo, los restaurantes ya no pueden más: tuvieron que utilizar sus ahorros para hacer frente a sus gastos y compromisos adquiridos; las negociaciones particulares que se hicieron con proveedores o arrendatarios ya llegaron a su fin, y hay presión por ponerse al corriente y hay lugares en que ni siquiera se llega al aforo permitido.

Por lo anterior, le pedimos su apoyo para responder las peticiones que hemos hecho:

1. Llevar a cabo una declaratoria sanitaria conforme a la ley para tener un marco jurídico que nos permita llegar a acuerdos con arrendadores, proveedores y empleados.
2. Dar apoyos fiscales como prórroga de pagos de impuestos, servicios, derechos, licencias de funcionamiento y subsidios al empleo.
3. Que el gobierno garantice el cumplimiento del semáforo rojo para que las actividades productivas puedan reactivarse el 11 de enero.

Quedamos atentos a su urgente respuesta.

C.c.p.

Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide
Secretario de Turismo, Carlos Mackinlay Grohmann
Secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera
Directora General del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), Teresa Monroy Ramírez
Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino